

COMUNICADO

La Dirección Regional Agraria Amazonas informa a los postulantes de la **Convocatoria CAS N° 001-2026** que, mediante la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0008-2026-GRA/GRDE/DRA/D del 20 de enero de 2026, se ha declarado la nulidad de oficio de dicho proceso.

Esta medida implica retrotraer el concurso a la etapa de elaboración y aprobación de bases, por lo cual extendemos nuestras disculpas por los inconvenientes causados. Agradecemos su comprensión y les invitamos a mantenerse atentos a la publicación del nuevo cronograma para asegurar su participación dentro de los plazos establecidos.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA AMAZONAS

ING. MARCO ANTONIO IBÉICO PORTOCARRERO
DIRECTOR REGIONAL